Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:01
Para: megabusinesssrl@gmail.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LCO N° 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405440, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC N° 57/2022.
2) Resolución de Adjudicación N° 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Comunic_Result_Adj_LCO_11_Mega Business.pdf
424K

Resolucion Adjudicación -LCO 11_2021.pdf
2418K

Informe de Evaluación - LCO 11_2021 - Metálicos y No Metálicos.zip
20771K

Mega Business <megabusinesssrl@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:34
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buen dia
Recibido.
Saludos

Libre de virus. www.avast.com

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 57 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
MEGA BUSINESS S.R.L.
RUC Nº: 80069565-8
Domicilio: Moisés Bertoni c/ Acá Carayá – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 339 8813
E-mail: megabusinesssrl@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **MEGA BUSINESS S.R.L.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 173.250.000.- (Guaraníes Ciento Setenta y Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa MEGA BUSINESS S.R.L. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:01
Para: Manuel De Jesus Paredes <paredeschaparro@hotmail.com>

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LCO N° 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405440, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC N° 58/2022.
2) Resolución de Adjudicación N° 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Comunic_Result_Adj_LCO_11_Just_in_Time.pdf
423K

Resolucion Adjudicación -LCO 11_2021.pdf
2418K

Informe de Evaluación - LCO 11_2021 - Metálicos y No Metálicos.zip
20771K

Manuel de Jesús Paredes Chaparro <paredeschaparro@hotmail.com> 21 de febrero de 2022, 10:01
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Estimados señores, buen dia
Por medio de la presente acusamos recibo del email de referencia y los siguientes documentos adjuntos, respecto a la LCO Nº 11/2021, ID 405440

1) Nota UOC N° 58/2022.
2) Resolución de Adjudicación N° 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Atentamente

Manuel Paredes
JUST IN TIME S.A.

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: viernes, 18 de febrero de 2022 16:01

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 58/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
JUST IN TIME S.A.
RUC Nº: 80059559-9
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora N° 1935 c/ Médicos del Chaco – Asunción
Telefax: (0983) 340 114
E-mail: paredeschaparro@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **JUST IN TIME S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 126.743.460.- (Guaraníes Ciento Veintiséis Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa JUST IN TIME S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:01
Para: ferreteriapergal@hotmail.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LCO Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 59/2022.
2) Resolución de Adjudicación Nº 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Comunic_Result_Adj_LCO_11_Ferreteria Pergal.pdf
443K

Resolucion Adjudicación -LCO 11_2021.pdf
2418K

Informe de Evaluación - LCO 11_2021 - Metálicos y No Metálicos.zip
20771K

Ferreteria Pergal <ferreteriapergal@hotmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:40
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 59 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena
RUC N°: 811001-8
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora N° 1240 c/ Bartolomé de las Casas - Asunción
Telefax: (021) 551 959 / (0981) 824 048
E-mail: ferreteriapergal@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 125.537.380.- (Guaraníes Ciento Veinticinco Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Trescientos Ochenta)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:01
Para: roggermarcelo123@hotmail.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LCO Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 60/2022.
2) Resolución de Adjudicación Nº 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Comunic_Result_Adj_LCO_11_F&M Comercial.pdf
438K

Resolucion Adjudicación -LCO 11_2021.pdf
2418K

Informe de Evaluación - LCO 11_2021 - Metálicos y No Metálicos.zip
20771K

rogger marcelo villalba candia <roggermarcelo123@hotmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:03
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido
Gracias

Obtener Outlook para iOS

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: Friday, February 18, 2022 4:01:16 PM
Para: roggermarcelo123@hotmail.com <roggermarcelo123@hotmail.com>
Asunto: COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 60 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
F&M COMERCIAL de Rogger Marcelo Villalba Candia
RUC Nº: 3530650-5
Domicilio: Ex Combatientes del Chaco c/ Usher Ríos – Fernando de la Mora
Telefax: (0981) 333 300
E-mail: roggermarcelo123@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **F&M COMERCIAL de Rogger Marcelo Villalba Candia**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 106.128.180.- (Guaraníes Ciento Seis Millones Ciento Veintiocho Mil Ciento Ochenta)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa F&M COMERCIAL de Rogger Marcelo Villalba Candia la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:01
Para: licitacionesinternacional@outlook.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LCO Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 61/2022.
2) Resolución de Adjudicación Nº 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Comunic_Result_Adj_LCO_11_Ferreteria Internacional.pdf
429K

Resolucion Adjudicación -LCO 11_2021.pdf
2418K

Informe de Evaluación - LCO 11_2021 - Metálicos y No Metálicos.zip
20771K

FERRETERIA INTERNACIONAL <licitacionesinternacional@outlook.com> 18 de febrero de 2022, 16:12
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buenas tardes, recibido
Muchas gracias

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: viernes, 18 de febrero de 2022 16:01
Para: licitacionesinternacional@outlook.com <licitacionesinternacional@outlook.com>
Asunto: COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 61 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
RUC N°: 80033363-2
Domicilio: Avda. Defensores del Chaco N° 2078 - Asunción
Telefax: (021) 500 646 / (021) 503 115
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 102.974.000.- (Guaraníes Ciento Dos Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * JUSTICIA ELECTORAL *

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:01
Para: licitacionescova@outlook.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LCO Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 62/2022.
2) Resolución de Adjudicación Nº 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Comunic_Result_Adj_LCO_11_Cova.pdf
421K

Resolucion Adjudicación -LCO 11_2021.pdf
2418K

Informe de Evaluación - LCO 11_2021 - Metálicos y No Metálicos.zip
20771K

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 18 de febrero de 2022, 16:19
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido, gracias

DPTO DE LICITACIONES.
COVA

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: viernes, 18 de febrero de 2022 16:01
Para: licitacionescova@outlook.com <licitacionescova@outlook.com>
Asunto: COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 62 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
COVA de Juan Rodríguez
RUC N°: 2514872-9
Domicilio: Avda. Avelino Martínez c/ Rafael Barreto – San Lorenzo
Telefax: (0981) 989 263
E-mail: licitacionescova@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **COVA de Juan Rodríguez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 100.350.030.- (Guaraníes Cien Millones Trescientos Cincuenta Mil Treinta)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa COVA de Juan Rodríguez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:01
Para: fernando.benegas924@gmail.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LCO Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 63/2022.
2) Resolución de Adjudicación Nº 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Comunic_Result_Adj_LCO_11_Ferretottal.pdf
436K

Resolucion Adjudicación -LCO 11_2021.pdf
2418K

Informe de Evaluación - LCO 11_2021 - Metálicos y No Metálicos.zip
20771K

Fernando Benegas <fernando.benegas924@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:28
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buenas tardes
Recibido

Atte.
[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 63 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez
RUC Nº: 3543901-7
Domicilio: Dr. Gabriel Pellon N° 48 c/ Santos Mendoza – San Lorenzo
Telefax: (021) 570 122
E-mail: fernando.benegas924@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 94.181.060.- (Guaraníes Noventa y Cuatro Millones Ciento Ochenta y Un Mil Sesenta)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 18 de febrero de 2022, 16:01
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LCO N° 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405440, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC N° 64/2022.
2) Resolución de Adjudicación N° 154/2022.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Comunic_Result_Adj_LCO_11_AYJ Serviscom.pdf
431K

Resolucion Adjudicación -LCO 11_2021.pdf
2418K

Informe de Evaluación - LCO 11_2021 - Metálicos y No Metálicos.zip
20771K

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 21 de febrero de 2022, 10:06
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido

Juan Edgar Fleitas
AyJ Serviscom- Propietario

Direcci??n: Samuu 3599 esq / Pacuri(Barrio San Pablo) Asunci??n- Paraguay

Tel. 021.503.378
Cel : 0992.444.797

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: viernes, 18 de febrero de 2022 16:01
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com <a-y-j-serviscom@hotmail.com>
Asunto: COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO 11/2021

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 64 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez
RUC Nº: 1151277-6
Domicilio: Samu´u N° 3599 esq. Pacuri - Asunción
Telefax: (021) 503 378 / (0992) 444 797
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 44.502.520.- (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Dos Mil Quinientos Veinte)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Angelo Caldevini
Director
Unidad Operativa de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 56 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A.
RUC N°: 80087174-0
Domicilio: Gral. Díaz N° 368 entre Chile y Alberdi - Asunción
Telefax: (021) 444 727
E-mail: electricidadyacyreta@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Recibido 47 hojas:

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC: 80087174 - 0
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444.727

18-02-2022
15:40

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 55/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
RUC N°: 80002756-6
Domicilio: Paraíso esq. Yuasy'y - Asunción
Telefax: (021) 560 220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405440.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – JUSTICIA ELECTORAL

U.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

EMPORIO
Ferretería S.R.L.
18/02/2022
16:20hs
17 hojas